



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS AGRÍCOLAS RELEV S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los quince días del mes de abril del año 2015, a las 10h00, en el local de la compañía, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía **SERVICIOS AGRÍCOLAS RELEV S.A.**; de acuerdo al siguiente detalle: El señor Jorge Hugo Reyes Levoyer, poseedor de 792 acciones, y, la señorita Narcisa Nancy Casa Cando, poseedora de 8 acciones de la compañía, completando así el 100% del capital pagado de la compañía; quienes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la ley de compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; y,
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberse obtenido durante el ejercicio económico 2014.

Preside la Junta la Srta. Nataly Constanza Reyes Levoyer, Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Jorge Hugo Reyes Levoyer, procediéndose a tratar sobre los puntos en el orden del día.

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.-** Los accionistas, luego de recibir una copia escrita del Informe del Gerente, el cual a la vez es leído en voz alta, analizan y resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Gerente para el periodo 2014 puesto en su conocimiento.
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.-** Los accionistas reciben copia del informe correspondiente al ejercicio 2014 elaborado por el Comisario, el mismo que es leído en voz alta y luego de discutido, fue aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.
3. **Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.-** Los accionistas reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, Índices Financieros, Balance

Vía Quevedo Km. 38 ½ s/n, Margen Izquierdo. Telf: +593 98 518 3664

E-mail: relev@outlook.com

Santo Domingo - Ecuador



General 2014, y Estado de Pérdidas y ganancias, elaborado por el Contador General de la empresa, C.P.A. Gonzalo Antonio García Saltos.

Después de la lectura de los resultados y un receso de 25 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía para el año 2014 puestos en su conocimiento.

4. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales en caso de haberse obtenido durante el ejercicio económico 2014.-** Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la junta, quien a la vez es el Gerente General de la empresa, y expresa lo siguiente:

"Si bien el ejercicio fiscal del año 2014 arrojó una ganancia de \$ 35.126,61 (treinta y cinco mil ciento veinte y seis, ⁶¹/₁₀₀ dólares), esta ganancia representan apenas un 1,64% del total de la facturación e ingresos de la empresa y el 1,66% del total de costos e inversiones que se han efectuado, siendo este un resultado muy inferior a cualquier tasa de interés financiero que hubiese pagado un banco"

Dicho esto, mocionó que la utilidad arrojada durante el ejercicio sea reinvertida y utilizada en capitalizar a la empresa, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos en el orden del día que tratar, se da por terminada la sesión a las 12H30, concediéndose un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta.

Una vez redactada el acta, se la pone en consideración de los accionistas, los mismos que luego de oír la lectura de la misma, la ratifican y aprueban en todas sus partes y contenido.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que lo certifican.


Nataly Constanza Reyes Levoyer
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Narcisa Nancy Casa Cando
ACCIONISTA


Jorge Hugo Reyes Levoyer
SECRETARIO / ACCIONISTA